

COMISION DELEGADA N° 122 DE FECHA 07/04/2006**A06 CONSIDERACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE MENCIONES HONORÍFICAS****CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS**

CFCJP-121 del 23-MAR-06

Abog. TATIANA CARROCCIO TEDESCHI, C.I. Nro V-14.303.165. BECA MENCIÓN HONORÍFICA «SUMMA CUM LAUDE», a fin de realizar estudios de Postgrado en Gerencia Tributaria en la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Carabobo. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio Nro. VRAC-MH-36-06-CD de fecha 29/03/2006, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO****CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA**

CFI-489 del 13-MAR-06

Ing. OSCAR ALEJANDRO FIGUEIRA SERGENT, C.I. Nro. V-15.023.848. BECA - ESTUDIO, en virtud de haber obtenido el Primer Lugar en la Promoción de Ingenieros Quimicos, a fin de realizar estudios de Maestría en Ingeniería de Procesos, en la Universidad de Carabobo, por el lapso de un (01) año, a partir de Marzo de 2006. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio Nro. VRAC-MH-33-06-CD de fecha 22/03/2006, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO****OTROS**

198 del 21-MAR-06

Prof. KEILA ABIGAIL CORONEL RIVERO, C.I. Nro V-14.080.025. PRÓRROGA DE BECA MENCIÓN CUM LAUDE, a fin de Culminar Estudios de Postgrado en Radiodiagnóstico, en la Universidad Central de Venezuela, Facultad de Medicina Escuela «Luis Razetti», Hospital Universitario de Caracas, por el lapso correspondiente a la finalización de los estudios, Diciembre 2006. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio Nro. VRAC-MH-35-06-CD de fecha 27/03/2006, lo considera IMPROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **NEGADO**

APROBADO EL INFORME DEL VICERRECTORADO ACADÉMICO DONDE LO CONSIDERA IMPROCEDENTE.

B10 LIC. REMUNERADA Y NO REM. AUTORIZ. VIAJE, PASAJES Y VIÁTICOS**CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA**

CFI-446-CU del 06-MAR-06

Prof. CAROLINA ARCAJ CONTRERAS, C.I. Nro V-12.320.745. LICENCIA NO REMUNERADA, por el lapso de seis (06) meses, del 09/01/2006 al 09/07/2006, motivado a su cambio de residencia. VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio Nro. VRAC-LIC-2-06-CD de fecha 29/03/2006, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO****B12 SUBVENCIÓN PARA ASISTENCIAS A CONGRESOS****VICERRECTORADO ACADÉMICO**

VRAC-390-06 del 05-ABR-06

Remite comunicación de fecha 31/03/2006, suscrita por la **Prof. NANCY ANTONIA CRESPO LINARES, C.I. Nro. V-4.465.056,** Docente adscrita a la Facultad de Ciencias de la Educación, solicita subvención por la cantidad de Un Millón Doscientos Diecinueve Mil Noventa Bolívares (Bs. 1.219.090,00), para cubrir gastos de pasajes aéreos y además Ochenta Dólares (\$ 80), por concepto de inscripción, quien asistirá a las «VI Jornadas Latinoamericanas de Estudios de la Ciencia» ESOCITE 2006, a realizarse en la ciudad de Bogotá - Colombia, del 19/04/2006 al 21/04/2006.

RESOLUCIÓN: **APROBADO QUINIENTOS DÓLARES (\$ 500).****B21 JUBILACIÓN DEL PERSONAL DOCENTE****CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

CFCS-652 del 22-FEB-06

Prof. GILBERTO JOSÉ DOMÍNGUEZ MEDINA, C.I. Nro. V- 4.132.184. BENEFICIO DE JUBILACIÓN, a partir del 12/01/2006. DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS, en oficio Nro. AL-009 de fecha 27/03/2006, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCS-653 del 22-FEB-06

Prof. JOSÉ ANTONIO RODRÍGUEZ MARTEZ, C.I. Nro. V-702.243. BENEFICIO DE JUBILACIÓN, a partir del 15/01/2006. DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS en oficio Nro. AL-010 de fecha 27/03/2006, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO****CONSEJO DE FACULTAD DE ODONTOLOGÍA**

CFO-319-06 del 16-MAR-06

Prof. NORA ALBA GONZÁLEZ BARBOZA, C.I. Nro. V-3.990.402. BENEFICIO DE JUBILACIÓN, a partir del 10/02/2006. DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS en oficio Nro. AL-012 de fecha 27/03/2006, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

B3B DESIGNACIÓN CON FINES ACADÉMICOS DE JEFES DE DEPARTAMENTOS

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CFCS-0969 del 04-ABR-06

Prof. MARGARITA ANTONIA NAVAS DE CARRILLO, C.I. Nro. V-7.285.648. DESIGNACIÓN como Jefe del Departamento de Sociepidemiológico, de la Escuela de Bioanálisis - Núcleo Aragua, de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 13/10/2005.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCS-0977 del 04-ABR-06

Prof. ALBA ROSA MORÓN DE SALIM, C.I. Nro. V-3.315.181. DESIGNACIÓN como Jefe del Departamento de Bioquímica, de la Escuela de Medicina - Valencia, de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 16/01/2006.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

B3C DESIGNACIÓN CON FINES ACADÉMICOS DE DIRECTORES

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CFCS-0801 del 27-MAR-06

Prof. JOSÉ ENRIQUE MORENO DAVALILLO, C.I. Nro. V-4.463.013. DESIGNACIÓN como Director de Investigación y Producción Intelectual - Valencia, de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 23/03/2006.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS

CFCJYP-107 del 20-MAR-06

Prof. MIRIAM TERESA GUTIÉRREZ DE REYES, C.I. Nro. V- 4.453.281. DESIGNACIÓN como Directora de Postgrado de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, a partir del 20/03/2006.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

B7A CAMBIO DE DEDICACIÓN

DECANATO FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS

D/NG/185/2006 del 04-ABR-06

Prof. JESÚS ENRIQUE GANEM ARENAS, C.I. Nro. V-7.052.172. CAMBIO DE DEDICACIÓN, de Tiempo Convencional a Dedicación Exclusiva, por haber sido designado Director de Extensión y Servicios de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, a partir del 21/03/2006.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

B8A OTORGAMIENTO DE AÑO SABÁTICO

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

CFCES-2366 del 30-ENE-06

Prof. MIRNA GORIXIA ROSAS GONZÁLEZ, C.I. Nro V-9.824.737. AÑO SABÁTICO, a fin de realizar el proyecto titulado «Procesos de Reestructuración en el Sector Servicio, Análisis Comparativo entre Venezuela y Perú. Estudio de un caso durante los años 2005-2006, en la compañía KGMP Consulting Asia-América Latina, en la ciudad de Cusco-Perú», a partir del 01/09/2006. VICERECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-AS-24-06-CD de fecha 28/03/2006, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

B8E CAMBIO DE PLAN DE ACTIVIDADES

CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CFCE-2180 del 26-ENE-06

Prof. MARÍA LUISA TRESTINI MONTOYA, C.I. Nro. V-4.096.998. CAMBIO DE PLAN DE ACTIVIDADES DEL AÑO SABÁTICO, Plan Propuesto: Desarrollo del Seminario Historia Cultural del Estudio Ambiental en el Currículo Educativo Venezolano desde la Perspectiva Humboldtiana, en la Línea de Estudios Culturales en la Facultad de Romanística y Estudios Culturales de la Universidad Técnica de Dresden, Alemania. VICERECTORADO ACADÉMICO en oficio Nro. VRAC-AS-25-06-CD de fecha 29/03/2006, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

C02 CALENDARIOS DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y ACADÉMICAS

CONSEJO DE FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

CFO-390-06 del 27-MAR-06

Infoma que aprobó la Reprogramación del Calendario de Actividades Docentes de la Facultad de Odontología del Primero al Cuarto Año. Período Académico 2005-2006.

RESOLUCIÓN: EN CUENTA

4.313.550,00).

D03 CREACIÓN Y AMPLIACIÓN DE CAJA CHICA**OFICINA COMISIÓN DE DEFENSA DE LOS DERECHOS CIUDADANOS VALE (SECRETARÍA)****DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN Y SERVICIOS (RECTORÍA)****CDD/10 del 28-MAR-06****224/2006 del 31-MAR-06**

Prof. HENRIETTE KUKEC, Directora General de Extensión y Servicios a la Comunidad (DESCO), solicita incremento del Fondo Fijo de Un Millón de Bolívares (Bs. 1.000.000,00) a Cinco Millones de Bolívares (Bs. 5.000.000,00).

Prof. PEDRO VILLARROEL DÍAZ, Secretario de la Universidad de Carabobo, remite copia de comunicación de fecha 21/03/2006, emanada de la Secretaría Ejecutiva de la Red Venezolana de Educación, donde solicitan Aporte Anual por la cantidad de Ciento Cincuenta Mil Bolívares (Bs. 150.000,00), para la afiliación de la Comisión de Defensa de los Derechos Ciudadanos de la Universidad de Carabobo a la Red Venezolana de Educación en y para los Derechos Humanos.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**RESOLUCIÓN: **APROBADO****007 ASUNTOS VARIOS****OTROS****CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA****103 del 22-MAR-06****234 del 28-MAR-06**

Comunicación de fecha 22/03/2006, suscrita por los **Brs. NOHENGRIND JOSÉ CARMONA GIL, C.I. Nro. V-13.224.871, GILBERTO RAMÓN CAMACHO ESPAÑA, C.I. Nro. V-12.319.975, LINDSAY SIDNEY MARTÍNEZ LIRA, C.I. Nro. V- 15.745.558, HENRY JOSÉ RAMOS SIERRA, C.I. Nro. V-16.823.582, CÉSAR AUGUSTO MORALES BRICEÑO, C.I. Nro. V- 15.173.968 y DANIELA CAROLINA GUEDEZ BERMÚDEZ, C.I. Nro. V-17.032.154**, estudiantes de la Facultad de Ingeniería, quienes solicitan ayuda económica por la cantidad de Cuatro Millones Ciento Noventa y Seis Mil Quinientos Bolívares (Bs. 4.196.500,00), por concepto de inscripción y viáticos, para asistir al «II Congreso Iberoamericano de Ingeniería Industrial e Ingeniería de Mantenimiento Mecánico», a realizarse en la Universidad de Los Andes en la ciudad de Mérida, del 26/04/2006 al 28/04/2006. DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, avala lo solicitado.

Comunicación de fecha 22/03/2006, suscrita por las **Dras. ODALYS SÚAREZ DE MÁRQUEZ y ARACELYS VALERA**, Presidenta y Vicepresidenta de la Sociedad Venezolana de Puericultura y Pediatría - Filial Carabobo, respectivamente, solicitan ayuda económica por la cantidad de Dos Millones Novecientos Cuatro Mil Bolívares (Bs. 2.904.000,00), por concepto de doscientos (200) afiches para el Curso de Gastroenterología y Nutrición «Dra. Anadina Salvatierra», a realizarse en las Instalaciones del Hotel Guaparo INN - Valencia, del 02/06/2006 al 03/06/2006.

RESOLUCIÓN: **APROBADO EL 50% DE LO SOLICITADO, ES DECIR, NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO MIL BOLÍVARES PARA INSCRIPCIÓN Y VIÁTICOS.**

RESOLUCIÓN: **APROBADO****143 del 28-MAR-06****COORDINACIÓN DE DESARROLLO ESTUDIANTIL EXTENSION ARAGUA (DIRECCIÓN DE DESARROLLO ESTUDIANTIL - RECTORÍA)**

Oficio sin número de fecha 28/03/2006, suscrito por la **Prof. REINA LOAIZA**, Coordinadora de la Plataforma Virtual de Aprendizaje de la Universidad de Carabobo (PVAUC), solicita la cancelación de la deuda contraída con el Fondo de Contingencia CID, por la cantidad de Trescientos Sesenta y Tres Mil Cuatrocientos Cincuenta y Un Bolívar con Veinticinco Céntimos (Bs. 363.451,25), para cubrir el pago del Personal del mes de enero 2006.

C.D.E.-N.A/171/06 del 30-MAR-06RESOLUCIÓN: **APROBADO****144 del 28-MAR-06**

Ing. JOHNNY SIFONTES, C.I. Nro. V-11.523.842, Coordinador de Desarrollo Estudiantil - Núcleo Aragua, solicita ayuda económica por la cantidad de Ocho Millones Seiscientos Veintisiete Mil Cien Bolívares (Bs. 8.627.100,00), por concepto de transporte y viáticos, para dieciocho (18) estudiantes, representantes de la Cantoría Estudiantil de la Universidad de Carabobo, quienes asistirán al «Festival Internacional de coros Julio Villarroel», a realizarse en la Isla de Margarita, del 02/05/2006 al 07/05/2006.

Oficio sin número de fecha 28/03/2006, suscrito por la **Prof. REINA LOAIZA**, Coordinadora de la Plataforma Virtual de Aprendizaje de la Universidad de Carabobo (PVAUC), donde solicita pago por concepto de liquidación de Contrato de Trabajo a favor de los ciudadanos Lic. SOLANGEL CARINA TORRES PIRELA, C.I. Nro. V-15.190.495, por Cinco Millones Ochocientos Mil Seiscientos Ochenta y Siete Bolívares con Setenta y Siete Céntimos (Bs. 5.800.687,77) y el Ing. GERARDO MOISÉS HERRERA ROLDÁN, C.I. Nro. V-12.724.918, por Un Millón Novecientos Ochenta y Seis Mil Novecientos Trece Mil Bolívares con Once Céntimos (Bs. 1.986.913,11), debido a que dicha Proyecto se encuentra adscrito a partir del 01/02/2006 a la Dirección de Tecnología Avanzada.

RESOLUCIÓN: **APROBADO EL 50% DE LO SOLICITADO, ES DECIR, CUATRO MILLONES TRESCIENTOS TRECE MIL QUINIENTOS CINCUENTA BOLÍVARES (Bs.**

RESOLUCIÓN: **APROBADO****209 del 27-MAR-06**

Comunicación s/f, suscrita por los **Brs. ENELCY CISERY, C.I. Nro. V-12.857.561** y **FREDDY RIVERO, C.I. Nro. V-15.290.440**, solicitan ayuda económica por la cantidad de Tres Millones Trescientos Cincuenta y Cuatro Mil Bolívares (Bs. 3.354.000,00), por concepto de inscripción, además viáticos, para doce (12) estudiantes de la Facultad de Ingeniería, quienes asistirán al «II Congreso Iberoamericano de Ingeniería Industrial e Ingeniería de Mantenimiento Mecánico», a realizarse en la ciudad de Mérida, del 26/04/2006 al 28/04/2006.

RESOLUCIÓN: **APROBADO EL 50% DE LO SOLICITADO, ES DECIR, UN MILLÓN SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL BOLÍVARES (Bs. 1.677.000,00) POR CONCEPTO DE INSCRIPCIÓN Y VIÁTICOS DE ACUERDO A LA TABLA VIGENTE.**

219 del 27-MAR-06

Comunicación s/f, suscrita por el Br. **JUAN LANDAETA, C.I. Nro. V-15.397.256**, presenta rendición de cuentas, por su asistencia en el «I Congreso de Dirección y Gestión de Empresas», realizado en Mérida del 24/11 al 27/11/2005.

RESOLUCIÓN: **EN CUENTA**

220 del 13-MAR-06

Comunicación de fecha 13/03/2006, suscrita por los **Brs. EDGAR RODRÍGUEZ, C.I. Nro. V-15.979.107, MILAGROS IBARRA, C.I. Nro. V-16.803.079, KARLA FARIÑAS, C.I. Nro. V-17.065.469** y **CRISEL PATRICIA ESPINOZA CARPIO, C.I. Nro. V-16.363.491**, estudiantes de la Escuela de Ingeniería Eléctrica de la Facultad de Ingeniería, quienes solicitan ayuda económica por la cantidad de Ochocientos Sesenta y Dos Mil Quinientos Bolívares (Bs. 862.500,00), por concepto de inscripción, transporte y viáticos, a fin de asistir al «II Congreso Iberoamericano de estudiantes de Ingeniería Eléctrica, Electrónica y Computación (II CIBELEC)», a realizarse en la ciudad de Puerto La Cruz, del 03/04/2006 al 07/04/2006. DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: **APROBADO EL 50% DE LO SOLICITADO, ES DECIR, DOSCIENTOS SESENTA MIL BOLÍVARES PARA INSCRIPCIÓN, CIENTO SESENTA MIL PARA PASAJES, MÁS VIÁTICOS.**

236 del 28-MAR-06

Comunicación de fecha 28/03/2006, suscrita por los **Brs. FITZGERALD PETIT, C.I. Nro. V-8.939.817, ANDREA PÉREZ, C.I. Nro. V-12.603.853, ABIEL PEREIRA, C.I. Nro. V-13.382.207** y **EDUARDO QUINTERO, C.I. Nro. V-090.500**, Estudiantes del 2do. Año de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, solicitan ayuda económica por la cantidad de Un Millón Doscientos Ochenta y Seis Mil Bolívares (Bs. 1.286.000,00), por concepto de inscripción, traslado vía terrestre y viáticos, quienes asistirán al «Congreso Internacional de Derecho Administrativo, a realizarse en la ciudad de Porlamar - Estado

Nueva Esparta, del 19/04/2006 al 22/04/2006. DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS en oficio Nro. D/NG/162-06 del 28/03/2006, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: **APROBADO EL 50% DE LO SOLICITADO, ES DECIR, DOS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y DOS MIL BOLÍVARES (Bs. 2.572.000,00).**

238 del 29-MAR-06

Comunicación de fecha 29/03/2006, suscrita por la **Prof. ZAIDA MIREYA OSTO GÓMEZ, C.I. Nro. V-7.080.333**, presenta informe de gastos, ocasionados durante su asistencia en el «I Congreso de Dirección y Gestión de Empresas Tecnología e Innovación & Capacitación Empresarial», realizado en la Universidad de los Andes - Mérida del 24/11/2005 al 27/11/2005.

RESOLUCIÓN: **EN CUENTA**

248 del 03-ABR-06

Comunicación de fecha 03/04/2006, suscrita por la **Prof. MARÍA TERESA DE FRENZA DE GARCÍA, C.I. Nro. V-4.137.814**, quien solicita corrección del oficio Nro. CD-4668 de fecha 27/04/1989, referente a su Reincorporación a sus Actividades Académicas, donde indica: a partir del 11/10/1989, debe decir: 11/10/1988.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

362 del 06-ABR-06

Comunicación de fecha 28/03/2006, suscrita por el **Br. JUAN O. LANDAETA R., C.I. Nro. V-15.397.256**, quien solicita ayuda económica para la asistencia de cinco (5) bachilleres de la Facultad Ciencias Económica y Sociales, para inscripción por Ciento Cuarenta y Cinco Mil Bolívares (Bs. 145.000,00)/u, además de pasaje y viáticos, a fin de asistir al I Congreso de Gerencia e Ingeniería Empresarial, a realizarse en la ciudad de Mérida, del 19 al 21 de abril de 2006.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

VICERRECTORADO ACADÉMICO**VRAC-405-06 del 05-ABR-06**

Prof. Jessy Divo de Romero, solicita se autorice la modificación del procedimiento administrativo a seguir con los trámites relacionados con renovaciones y modificaciones de los contratos del Personal Docente y de Investigación de la Institución, en el sentido de que dichos trámites se realicen directamente a través de la Dirección de la Secretaría del Consejo Universitario y una vez revisado por esta, se remitan bajo la fórmula de listados a este Despacho, para su visto bueno.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**